



Consejería de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda

Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía

Fecha: La de la firma electrónica.

Ref.: SG/NOT 10000470083

Asunto: Sdo. audiencia

Ilma. Sra. Dª. María José López López Secretaria General Técnica. CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN. Calle Johannes Kepler, 1 41092 - Sevilla

En respuesta a su escrito de fecha 24 de septiembre de 2024, recibido en la Agencia de Obra Pública de la Junta de Andalucía con fecha 26 de septiembre anterior, bajo el número de registro de BandeJA INT/2024/000000000779914, le comunico que, vista la documentación del Decreto por el que se crea y regula la comisión interdepartamental de coordinación de la compra pública de innovación en la administración de la Junta de Andalucía, no tenemos observaciones que realizar.



CIF: Q4100686G Calle Pablo Picasso 6.-41018 Sevilla T: 95 500 74 00 | F: 95 500 74 77 informacion@aopandalucia.es www.aopandalucia.es

FIRMADO POR	15/10/2024	
VERIFICACIÓN	PÁG. 1/1	